



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

16.2 ANEXO NO. 3 MIR FORMATO CONAC

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio 2017, en el Municipio de Colón, Querétaro.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 8 de febrero del 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 7 de Junio del 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Nataly Hernández López	Unidad administrativa: Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF en el Ejercicio Fiscal 2017, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados mediante la satisfacción de sus requerimientos municipales con apego a la normatividad aplicable en beneficio de la población del municipio.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FORTAMUNDF y sus recursos. • Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FORTAMUNDF. • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FORTAMUNDF. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FORTAMUNDF, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de la presente evaluación se basó en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia emitidos por el Municipio de Colón, que a su vez se sustentaron en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa requeridos por el Gobierno Municipal de Colón, Querétaro.

Esta metodología consideró la valoración de los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos, para demostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por la Unidad Ejecutora.

Comprendió un análisis de gabinete valorativo de la información en la “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio Fiscal 2017” que contiene los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados para demostrar la evidencia a la Evaluadora Externa.

Las evidencias documentales proporcionadas se integraron en 5 temas:

1. Características del FORTAMUNDF

Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FORTAMUNDF; la alineación con los objetivos estratégicos con la política pública federal, estatal y municipal; la existencia de diagnósticos del fondo; complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.

2. Operación del FORTAMUNDF

Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del FORTAMUNDF, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y selección de beneficiarios.

3. Evolución de la cobertura de beneficiarios

Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida; la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación de FORTAMUNDF.

4. Resultados y ejercicio de los recursos

Analiza el resultado histórico de los indicadores de desempeño en la MIR federal y estatal y los resultados alcanzados con la ejecución del recurso y el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Gasto esperado con las metas logradas y costo promedio por beneficiario.

5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación diagnóstica y 2) Evaluación final.

En la evaluación se adicionó un breve contexto del Municipio de Colón para contribuir en la comprensión de la aplicación del fondo, además del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, así como listado de Evidencias, Hallazgos y Recomendaciones por cada pregunta y por tema evaluado.

En los Anexos se incluyeron: la Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUNDF, de nivel Federal; Matrices de Indicadores para Resultado de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal el Municipio de Colón, 2017, y el Formato Oficial de Difusión de los Resultados de la Evaluación, emitido por el CONAC.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información primaria y secundarias.

El principal instrumento fue la “Cédula de evaluación del desempeño FORTAMUNDF” (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), con 30 preguntas metodológicas distribuidas en cinco categorías en escala cualitativa y del 0 al 10 en escala cuantitativa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La técnica utilizada consistió en un análisis de Gabinete, realizada por personal calificado experto en evaluación, que realizó un análisis valorativo cualitativa y cuantitativamente con la información integrada en una “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio Fiscal 2017”, cuyo contenido mostró el sustento de cada una de las 30 preguntas a través de una base documental del marco normativo, manuales, reglamentos, oficios, gacetas, expedientes técnicos de obras, bases de datos, evaluaciones, registros en sistemas de información, entre otros, que se encuentran resguardados de forma impresa y magnética en la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Seguridad Pública Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

La unidad evaluadora presentó resultados en pre evaluación, permitiendo a los evaluados la aportación de evidencias complementarias que se adicionaron a la evaluación final.

El cierre se realizó con una presentación ejecutiva a las áreas involucradas y los entregables comprometidos de conformidad con los términos de referencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Tema 1) Características del FORTAMUNDF.

El Municipio de Colón:

- Tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso y se aplicó de acuerdo al art. 37 LCF se Identificó la alineación de los objetivos del FORTAMUNDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno. Y con SEGOB (por su aplicación en seguridad pública).
- No se cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, pero se elaboró una matrices de seguridad pública.
- El destino del recurso del FORTAMUNDF fue en apego a lo establecido en la LCF.

Tema 2) Operación del FORTAMUNDF

El Municipio de Colón:

- Conoce el proceso oficial de operación para la ministración del FORTAMUNDF, desde la Federación, hacia el Estado y el Municipio.
- Mostraron evidencia de procesos y procedimientos de contratación de personal, pero se identificó poca coordinación entre las áreas involucradas en el FORTAMUNDF y al interior de SSPPPYTM (no se identificó un área específica en la SSPPPYTM encargada del control administrativo del fondo).

Tema 3) Evolución de la cobertura

- La LCF señala al Municipio como el área de enfoque del FORTAMUNDF. Los beneficiarios serían los habitantes que acceden a la diversidad de aplicaciones del fondo.

El Municipio de Colón: FORTAMUNDF



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

- Destinó el presupuesto de acuerdo al artículo 37 de la LCF.
- Se considera beneficiaria a “toda la población” del municipio (con datos de INEGI – CONAPO) y no especifican a la “población atendida” por procesos.
- El crecimiento demográfico es superior en el conteo intercensal que la proyección de CONAPO.
- No hay definición de población potencial, objetivo y atendida, con excepción de algunos programas de prevención del delito y operativos específicos.
- No se presentó la evolución histórica del personal contratado en la SSPPPyTM ni del desempeño observado.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos

En el Municipio Colón:

- No hay referencias históricas de evaluación del FORTAMUNDF
- Lo resultados de la MIR I-005 FORTAMUNDF Federal fueron aceptables, excepto el índice de dependencia financiera en 2017.
- El Municipio Colón no cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FORTAMUNDF ha ido en aumento cada año, observándose un 10 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- El Municipio en 2017 evaluó el desempeño de sus resultados en la SSPPPyTM:
- La relación costo efectividad fue de 1 debido a que se considera “atendida” a toda la población del municipio.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100 % y pagado fue de 100%.
- El costo promedio fue de \$569.71 por beneficiario (62,667 habitantes beneficiarios, registrados en Censo 2015 INEGI).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora. De conformidad con la normatividad aplicable, el Municipio Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la siguiente evaluación externa del FORTAMUNDF.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FORTAMUNDF.
- El destino de los recursos del FORTAMUNDF en el Municipio fueron ejercidos con apego a la LCF.
- Los resultados en los indicadores federales en relación a metas y presupuesto fueron aceptables.
- El costo efectividad, y costo promedio fueron aceptables.

2.2.2 Oportunidades:



Evaluación Específica del Desempeño del FIS MDF, Ejercicio 2017.

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FORTAMUNDF.
- El destino de los recursos del FORTAMUNDF en el Municipio fueron ejercidos con apego a la LCF..

2.2.3 Debilidades:

- El Municipio no cuenta con referencias históricas de medición del desempeño del FORTAMUNDF.
- El Municipio de Colón no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultado específica para el FORTAMUNDF, que integre los indicadores para cada nivel de fin, propósito, componentes y actividades.
- Las estimaciones de indicadores financieros utilizaron la población total del municipio de Colón como la “población atendida”.

2.2.4 Amenazas:

- El FORTAMUNDF es un fondo de aplicación muy diverso, que dificulta la aplicación metodológica de la SHCP.
- La Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUN Federal no cubre a cabalidad los requisitos de la SHCP.
- Los indicadores seleccionados de la Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUNDF Federal para el Sistema de Formato Único de la SHCP tiene un enfoque financiero y atiende acciones muy diversas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

- El desempeño del FORTAMUNDF en el Municipio Colón obtuvo una calificación de 7.3, lo cual es aceptable considerando que es la primera evaluación de un fondo federal en el Municipio.
- Cuenta con los conocimientos de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio del FORTAMUNDF, así como la identificación de los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno.
- El Municipio Colón no cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, pero elaboró 1 matriz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, aunque no se mostró evidencia de seguimiento.
- El FORTAMUNDF es un fondo diverso.
- La ministración del FORTAMUNDF se apegó a normatividad y se verificó la oportunidad en la transferencia desde la Federación hasta el Municipio, y se entregó evidencia de la aplicación en nómina de la SSPPyTM.
- El FORTAMUNDF tuvo un presupuesto autorizado de \$35,702,327.00 en 2017 (10% más que en 2016).
- En los resultados y ejercicio de los recursos, se midió el desempeño con los indicadores federales del SFU.
- Los indicadores financieros reportaron: relación costo efectividad 1; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100 % y pagado fue de 100.00% y el costo promedio fue de \$ 569.71 por beneficiario (62,667 habitantes). Lo que se calificó como aceptable.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. Diseñar una MIR Municipal específica del FORTAMUN con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita al Municipio el control mediante la utilización de la metodología en el manejo del fondo.
2. Documentar los procesos de gestión en planes de trabajo alineados a las MIR de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
3. Aportar evidencia de contrataciones, seguimiento y control presupuestal por procesos de gestión y alineados a las MIR.
4. Integrar los ejes de política nacional y estatal en la Matriz de Indicadores de Resultado específica del FORTAMUNDF.
5. Describir el flujo de ministración del FORTAMUNDF coordinado con los procesos y las MIR de Seguridad Pública.
6. Mejorar la coordinación entre las áreas involucradas, en función de lo que establece un modelo de gestión para resultados.
7. Elaborar estadísticas de evolución de cobertura del desempeño del personal contratado.
8. Definir la población potencial, objetivo y atendida en los procesos de la SSPPPyTM.
9. Diseñar las fichas técnicas de los indicadores de FORTAMUNDF y de las MIR de la SSPPPyTM.
10. Difundir la normatividad del FORTAMUNDF entre los funcionarios involucrados en la ejecución del fondo.
11. Recomendar a la Federación el rediseño de una MIR I-005 FORTAMUN con enfoque programático y no solo financiero.
12. Recalcular los indicadores financieros con la "población realmente atendida".

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Mario Rizo Martínez
4.2 Cargo: Director General
4.3 Empresa a la que pertenece: TGC Digital S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: 1. Lic. Mario Rizo Martínez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: tgcdigital@hotmail.com



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

4.6 Teléfono (con clave lada):

(442) 222 80 36

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio 2017

5.2 Siglas: FORTAMUNDF

5.3 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.4 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local

5.5 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.5.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal
Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.

5.5.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Unidad Administrativa:
C.P. Armando Morales	Dirección de Egresos
C.P. Julián Ortiz Martínez	Secretaría de Finanzas Públicas.
Lic. Jorge Luis Barrera Rangel	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ Contrato de Servicios Profesionales para la Evaluación del Desempeño del FORTAMUNDF.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 284,200.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N).
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos del Municipio de Colón, Querétaro.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

La Evaluación completa se encuentra en la siguiente liga de publicación FORTAMUN 2017.

<https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/XXXIX/EVALUACION%20ESPECIFICA%20FORTAMUN.2017%20-%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

16.1 Anexo No. 2. Formato CONAC

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ejercicio 2017, en el Municipio de Colón, Querétaro.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 8 de Marzo del 2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de Julio del 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Esteban Sánchez Basurto	Unidad administrativa: Director Administrativo Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISMDF en el Ejercicio Fiscal 2017, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados y mejorar el desarrollo social de la población con pobreza extrema.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FISMDF y sus recursos. • Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FISMDF. • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FISMDF. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FISMDF, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

La metodología de la presente evaluación se basó en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia emitidos por el Municipio de Colón, que a su vez se sustentaron en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa requeridos por el Gobierno Municipal de Colón, Querétaro.

Esta metodología consideró la valoración de los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos, para demostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por la Unidad Ejecutora.

Comprendió un análisis de gabinete valorativo de la información en la “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio Fiscal 2017” que contiene los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados para demostrar la evidencia a la Evaluadora Externa.

Las evidencias documentales proporcionadas se integraron en 5 temas:

6. Características del FISMDF

Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FISMDF; la alineación con los objetivos estratégicos con la política pública federal, estatal y municipal; la existencia de diagnósticos del fondo; complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.

7. Operación del FISMDF

Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del FISMDF, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y selección de beneficiarios.

8. Evolución de la cobertura de beneficiarios

Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida; la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación de FISMDF.

9. Resultados y ejercicio de los recursos

Analiza el resultado histórico de los indicadores de desempeño en la MIR federal y estatal y los resultados alcanzados con la ejecución del recurso y el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Gasto esperado con las metas logradas y costo promedio por beneficiario.

10. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación diagnóstica y 2) Evaluación final.

En la evaluación se adicionó un breve contexto del Municipio de Colón para contribuir en la comprensión de la aplicación del fondo, además del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, así como listado de Evidencias, Hallazgos y Recomendaciones por cada pregunta y por tema evaluado.

En los Anexos se incluyeron: la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal y el Formato Oficial de Difusión de los Resultados de la Evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

El principal instrumento fue la “Cédula de evaluación del desempeño FISMDF” (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), con 33 preguntas metodológicas distribuidas en cinco categorías en escala cualitativa y del 0 al 10 en escala cuantitativa.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La técnica utilizada consistió en un análisis de Gabinete, realizada por un cuerpo colegiado experto en evaluación, que realizó un análisis valorativo cualitativa y cuantitativamente con la información integrada en una “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio Fiscal 2017”, cuyo contenido mostró el sustento de cada una de las 33 preguntas a través de una base documental del marco normativo, manuales, reglamentos, oficios, gacetas, expedientes técnicos de obras, bases de datos, evaluaciones, registros en sistemas de información, entre otros, que se encuentran resguardados de forma impresa y magnética en la Secretaria de Finanzas y secretaria de Obras Públicas.

La unidad evaluadora presentó resultados en pre evaluación, permitiendo a los evaluados la aportación de evidencias complementarias que se adicionaron a la evaluación final.

El cierre se realizó con una presentación ejecutiva a las áreas involucradas y los entregables comprometidos de conformidad con los términos de referencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Tema 1) Características del FISMDF.

- El Municipio de Colón tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso en la población con mayor rezago y carencia social, ubicada dentro de las Zonas de Atención Prioritaria.
- Identificó la alineación de los objetivos del FISMDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, así como con el Plan Sectorial de Desarrollo Social vigentes.
- El destino del recurso del FISMDF fue adecuado en apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y la Secretaría de Desarrollo Social.
- En el ejercicio 2017 no se tuvo información de otros fondos complementarios.

Tema 2) Operación del FISMDF

- El Municipio de Colón tiene conocimiento del proceso oficial con que opera la ministración desde las instituciones federales, la normatividad aplicable para la transferencia de los recursos. Y a nivel municipal destaca la organización de los expedientes técnicos de la Unidad Ejecutora en la Dirección de Obras Públicas que demostraron con evidencias la eficiencia de cada etapa del proceso desde la solicitud de las comunidades hasta la evidencia en actas de la entrega de obras realizadas a los beneficiarios.
- La Unidad Ejecutora realizó el registro de las 38 obras realizadas en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social, siendo 30 proyectos de contribución directa y 8 proyectos de contribución complementaria, cumpliendo con las reglas emitidas por SEDESOL.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Tema 3) Evolución de la cobertura

- De conformidad con los criterios establecidos por CONEVAL, INEGI, SEDESOL, para la identificación de la población beneficiaria de obras de infraestructura social básica, la selección se realiza a través de las Zonas de Atención Prioritaria y/o colonias pobres en el caso del Municipio de Colón, de las cuales se seleccionaron 32 para la realización de los proyectos directos y complementario.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

- El Municipio evaluó el desempeño de sus resultados en relación a las metas a través de 2 de los indicadores que corresponden al nivel de actividad de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, Federal en los cuales tuvo un desempeño adecuado en el ejercicio fiscal 2017.
- También demostró el cumplimiento de porcentajes emitidos en las reglas de SEDESOL en cuanto a la proporción de proyectos directos, complementarios, gastos indirectos y PRODIM y su registro en las MIDS.
- En relación a los indicadores del POA se evaluó con el Porcentaje alcanzado en relación a las metas programadas de cada una de las 38 obras realizadas en el ejercicio fiscal 2017, obteniendo un nivel adecuado de desempeño.
- El FISMDF no cuenta con una MIR Municipal específica del FISMDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FISMDF ha ido en aumento cada año, observándose un 2.2 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- La relación costo efectividad fue de 1 lo que se calificó en un rango aceptable.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100% y pagado fue de 99.86%.
- El costo promedio fue de \$ 4,573.85 por beneficiario (4,657 beneficiarios, registrados en MIDS).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora.
- El Municipio Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la próxima evaluación externa del FISMDF.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FISMDF en 38 proyectos de inversión directa y complementaria en Colón.
- El destino de los recursos del FISMDF en el Municipio fueron ejercidos con apego estricto a la normatividad aplicable y se realizaron 38 obras de infraestructura social en 32 localidades rurales y/o colonias pobres: 18 obras de ampliación de energía eléctrica y alumbrado público, 2 Ampliación de red de agua potable, 8 ampliación de red de drenaje; 2 mejoramiento de vivienda, 2 Infraestructura básica educativa; 2 infraestructura básica en salud y 4 de urbanización municipal, registradas en MIDS.
- El proceso de operación para la ministración municipal fue oportuna, completa y eficiente.
- Los resultados en los indicadores federales en relación a metas y presupuesto fueron aceptables

2.2.2 Oportunidades:

- Se cuenta con normatividad específica del FISMDF: Ley de Coordinación Fiscal (LCF); Lineamientos de operación del FAIS. Decreto de Presupuesto de Egresos Federal y Estatal; Decreto de Presupuesto de Egresos Federal; Decreto de Presupuesto de Egresos Estatal; Acuerdo transferencia Ramo 33. Ley General de Desarrollo Social (LGDS); Informe Anual de SEDESOL, con la identificación de ZAPS Urbanas en Colón.
- Diagnósticos y Objetivos Estratégicos: Planes de desarrollo de los 3 niveles
- Objetivos estratégicos de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, Federal acorde con la LCF Y LGDS.
- Ruta de operación del FAIS y definición de Instituciones con las que puede hacer Coinversión.
- Oportunidad en la transferencia de recursos del FISMDF al municipio por el nivel federal y el estatal.

2.2.3 Debilidades:

- El Municipio carece de una MIR específica del FISMDF.
- Las MIR Municipales carecen de alineación con objetivos estratégicos federales y estatales.
- Se carece de un estudio integral municipal de carencias de infraestructura social básica.
- No hubo gestiones de coinversión del FISMDF en el ejercicio 2017 con otros fondos o programas.
- El Municipio Colón no cuenta fichas técnicas de indicadores que permitan el monitoreo del desempeño del FISMDF en sus niveles estratégicos y de gestión.

2.2.4 Amenazas:

- La Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal no cubre a cabalidad los requisitos de la SHCP
- Los Informes sobre la situación de pobreza se sustentan en censos quinquenales, lo que genera falta de oportunidad en la construcción de indicadores estratégicos y un



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

padrón de beneficiarios con los requisitos de pobreza por deficiencias de infraestructura social.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

- El desempeño del FISMDF en el Municipio Colón obtuvo una calificación general de 8.5 (en escala de 0 a 10), lo cual fue muy aceptable, considerando que es la primera evaluación al fondo.
- Cuenta con los conocimientos de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio del FISMDF, así como la identificación de los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno.
- La aplicación del FISMDF se realizó en 38 proyectos, de los cuales 30 obras fueron de contribución directa que fue del 70.44% \$15,077,765.86, 8 obras complementarias 25.64% \$5,416,579.04; gastos indirectos 2.40% \$512,808.79 y el PRODIM 1.38% \$293,265.47, presupuesto total ejercido \$21,300,419.00, reintegro de \$30,200.00, presupuesto final autorizado \$21,330,619.00.
- En la Operación del FISMDF resaltó la oportunidad en la transferencia de los recursos y la organización y control de los expedientes de cada obra ejecutada, donde se puede observar la eficiencia y transparencia en la ejecución de cada obra, por lo que la recomendación es realizar la formalización del proceso para garantizar la continuidad en las siguientes administraciones.
- En los resultados y ejercicio de los recursos, se midió el desempeño con los indicadores federales del SFU, las reglas por tipo de proyecto de las MIDS y los indicadores de POA, en los que se obtuvo un desempeño adecuado.
- Los indicadores financieros reportaron: relación costo efectividad 0.94; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 95.7% y pagado fue de 94.09% y el costo promedio fue de \$ 2, 717.52 por beneficiario. Lo que se calificó como aceptable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Diseñar una MIR Municipal específica del FISMDF con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita al Municipio el control mediante la utilización de la metodología en el manejo del fondo.
2. Elaborar un estudio integral de necesidades de infraestructura social que permita identificar a mayor población con pobreza y carencias de infraestructura social básica para ampliar la cobertura de población beneficiaria no incluida en las ZAP urbanas.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

3. Proponer a la Federación mayor apego en el diseño de la MIR I-005 a los lineamientos de SHCP.
4. Diseñar una MIR Municipal específica del FISMDF con indicadores estratégicos y de gestión armonizada con la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal.
5. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de resultados estratégicos y de gestión del FISMDF de acuerdo con los lineamientos de CONEVAL
6. Rediseñar las Matrices Municipales de Obras Públicas (y el resto) con apego a los Lineamientos de la SHCP y de CONEVAL y armonizadas con el ejercicio de Presupuesto Basado en Resultados realizado en 2016.
7. Difundir en el portal de internet municipal los documentos normativos que operan en el FISMDF
8. Mantener la eficiencia en el manejo de los recursos otorgados para este fondo, apegados a las leyes, normas y lineamientos que les competen, buscando disminuir el recurso que es reorientado y/o reintegrado a la Federación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Mario Rizo Martínez
4.2 Cargo: Director General
4.3 Empresa a la que pertenece: TGC Digital S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: 2. Lic. Mario Rizo Martínez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: tgcdigital@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (442) 222 80 36



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ejercicio 2017.	
5.2 Siglas: FISMDF	
5.3 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.4 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.5 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.5.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):	
Dirección de Obras Públicas. Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:
Ing. Isidro Mar Rubio	Secretario de Obra Publicas
Lic. Julián Martínez Ortiz	Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Secretaría de Finanzas	



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 284,200.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N, con IVA incluido).

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios del Municipio Colón, Querétaro.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Consulta de publicación en página electrónica:

<http://www.queretaro.gob.mx/spf/menuPTransparencia.aspx?q=YhT5iDRJbDCy4j7qYoX8kITqb4Evodpr41GuMI/XTxZwQQyZO46D+7SZhO409VyPET+TPRW9Y6+D7JyL8a7sXcqHBzQ7ZPjMSQQzY48qLz8A72tV4m6j9A==>

La Evaluación completa se encuentra en la siguiente liga de publicación FISM 2017.

<https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/XXXIX/EVALUACION%20ESPECIFICA%20FISM-2017%20-%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>